

Fecha 26.03.2015	Sección Cartera	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

Canacar pide sanción a EU en autotransporte

● La SCT asegura que el país vecino del norte cumple con el acuerdo

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

La **Cámara Nacional** del Autotransporte de Carga (Canacar) dijo que el acuerdo de autotransporte que permite transitar a camiones de carga mexicanos por el vecino país del norte no es recíproco ni da un trato equitativo, por lo que de persistir el incumplimiento deberían imponerse represalias arancelarias a productos de Estados Unidos, como se hizo en el pasado.

El presidente entrante de la Canacar,

Rogelio Montemayor Morineau, aseveró que las autoridades estadounidenses imponen más requisitos a conductores y vehículos mexicanos que a los canadienses o estadounidenses.

Durante la asamblea de dicha cámara, en la que tomó protesta, aseveró que insistirán en que el gobierno estadounidense pague los daños causados al sector estimados en 5 mil 334 millones de dólares, por el incumplimiento del **Tratado de Libre Comercio de América del Norte**, en el cual se estableció que desde el año 2000 se permitiría el libre tránsito de los autotransportistas de carga de México.

Sin embargo, el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, manifestó que Estados Unidos está cumpliendo actualmente el acuerdo, aunque admitió que hay quienes se aún quejados, ya que el sindicato más grande de transporte de EU,

los Teamsters, tratarán de defender sus puntos de vista.

“Prácticamente está aprobado el programa transfronterizo, es un programa aprobado y podrá seguir adelante, aunque hay algunas cuestiones, porque hay intereses que quieren velar por lo suyo”, dijo el funcionario.

El pasado 10 de marzo el International Brotherhood of Teamsters presentó una demanda ante tribunales estadounidenses contra el acuerdo que permite a camiones de carga mexicanos transitar por territorio de EU.

“Ellos (los Teamsters) tratarán de defender sus intereses y nosotros vamos a defender al transporte mexicano”, aseveró el titular de la SCT.

A pregunta expresa sobre si se impondrán sanciones arancelarias contra Estados Unidos, dijo: “por ahora está aprobado y se está cumpliendo”.

Lo más importante, añadió, es que el comercio entre México y Estados Unidos sea más veloz y ágil.

Chatarrización. Ruiz Esparza afirmó que la mayor demanda de apoyos del nuevo programa se esperaría de las entidades donde hay más camiones: DF, Nuevo León, Jalisco, Tamaulipas, Estado de México y Veracruz.

Aseguró que el plan de chatarrización permitirá reducir el promedio de vida de los estados que es de 16 años 1 mes, pero dependerá de la cantidad de gente que se beneficie del programa que concluye en 2016.

Al respecto, Montemayor Morineau dijo que la chatarrización de 6 mil unidades anuales es un número bajo “y vamos a demostrarlo”, pero primero tenemos que utilizar esos apoyos, a pesar de que para muchos hombres camión será difícil cumplir con todos los requisitos que se les pide. ●

